

Se conformó la Asociación Civil Cannábica del Atuel



Hace dos años que Mendoza sancionó la ley que regula la producción de cannabis medicinal y si bien todavía hay algunos inconvenientes con Nación por su reglamentación la provincia sigue avanzando hacia proyectos superadores en la temática.

En este marco ya se han presentado varios proyectos interesantes para su desarrollo, entre ellos en General Alvear y San Rafael, mientras que en nuestro departamento acaba de conformarse oficialmente la primera asociación cannábica.

Desde el área de Entidades Intermedias de la comuna confirmaron que en las últimas horas se produjo la firma de escrituras de la “**Asociación Civil Cannábica del Atuel**”, cuyos objetivos se relacionan con el desarrollo de investigaciones, programas y acciones de tipo social, educativo, cultural y ambiental sobre el uso de plantas de cannabis y otras plantas medicinales.

Se trata de un avance más que significativo teniendo en cuenta que es la primera de su tipo que se constituye de manera legal en el departamento, pensando en el desarrollo a futuro de esta actividad en San Rafael.

Hay que destacar que se está trabajando a nivel provincial para poder poner en marcha las diferentes propuestas. En una reunión entre los Cannabicultores de Cuyo, la Agrupación Cannabicultora Mendoza, y la Cámara de Empresarios del Cannabis, se analizó el estado de situación de la industria del cannabis medicinal y el cáñamo industrial, que en países que legalizaron su producción están obteniendo beneficios económicos.